



SIOÁ₉₈

CURSO

EXTRANJERÍA. TRÁMITES AL ALCANCE DEL GESTOR.



Organiza:

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Castilla y León

PROGRAMA

1.- Extranjeros comunitarios y extranjeros no comunitarios. Dos regímenes jurídicos bien diferenciados.

- Cuando los españoles resultan ser un poquito extranjeros ante la ley.
- Trámites con elemento extranjero.

2.- Régimen general de extranjería: estancia, residencia, presencia.

- **Estancia** : visados, cartas de invitación. Cómo gestionar esas visitas que no se quieren marchar.
- **Residencia**: Especial atención al permiso de residencia no lucrativa y al permiso de estudiante.
- **Trabajo y residencia**: El permiso como gestión del empresario, no del trabajador. La situación nacional de empleo.
- **Renovaciones**. Mercurio no solo es un planeta, también es una plataforma de gestión.
- **Presencia**: Permisos por circunstancias excepcionales o la regulación administrativa por persistencia en el error. Circunstancias que podrían parecer excepcionales y no lo son.
- **Reagrupación familiar**. La familia como carga y grupo reducido .

3.- Régimen comunitario

- Estancia, límites a la libre circulación de personas.
- Residencia.
- Reagrupación familiar para ciudadanos de terceros estados parientes de comunitarios. Los españoles como ciudadanos de la UE sin preferencia en el trato.

4. Inversores.

- Patrimonio inmobiliario. De cómo tener una cantidad respetable de dinero te facilita la vida en cualquier país.
- Emprendedores. De cómo las normas de extranjería sí tienen clara la diferencia entre autónomos y emprendedores

5. Nacionalidad por residencia, el trámite final de extranjería. Requisitos básicos para la concesión

